

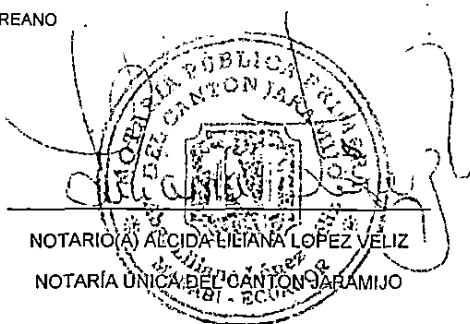
NOTARÍA ÚNICA DEL CANTON JARAMIJO

DETERMINADA

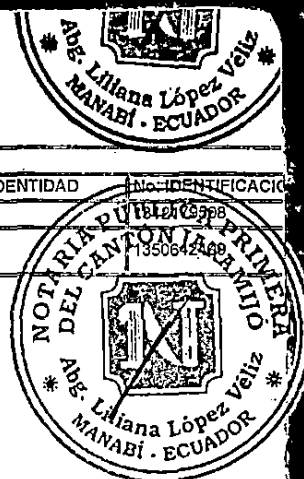
DE:

RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
IN KERSY MARIEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1350642469
QUIROZ KEYRA	REPRESENTADO POR KERSY MARIEL QUIROZ MARIN	CÉDULA	

Usante: FALCONES QUIROZ JOSE LAUREANO



NOTARIO(A) ALCIDA LILIANA LOPEZ VELIZ
NOTARÍA ÚNICA DEL CANTON JARAMIJO



Nº TRAMITE: 37135-0041-18
DOCUMENTO: Escritura



NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN JARAMIJÓ

Ab. Liliana López Veliz

Factura: 001-002-000003943



20161321000P00718

PROTOCOLIZACIÓN 20161321000P00718

POSESIÓN EFECTIVA, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO: 7 DE JULIO DEL 2016, (15:17)

OTORGA: NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN JARAMIJO

CUANTÍA: INDETERMINADA



A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
QUIROZ MARIN KERSY MARIEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312179508
FALCONES QUIROZ KEYRA ANGELINE	REPRESENTADO POR KERSY MARIEL QUIROZ MARIN	CÉDULA	1350642409

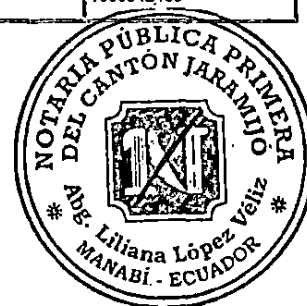
Nombre del causante: FALCONES QUIROZ JOSE LAUREANO

Observaciones:



NOTARIO(A) LIC. LILIANA LÓPEZ VELIZ

NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN JARAMIJO



2016	13	21	01	P00718
------	----	----	----	--------

**ACTA DE POSESIÓN EFECTIVA DE LOS BIENES
DEJADOS POR EL CAUSANTE
FALCONES QUIROZ JOSE LAUREANO
CUANTÍA: INDETERMINADA**

(DI 2 COPIAS)

F.G



En el cantón de Jaramijó, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy jueves siete (07) de Julio del año dos mil diecisiete, ante mí, ABOGADA LILIANA LOPEZ VELIZ, NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN JARAMIJO, y, en atención a la petición formulada por la señora **QUIROZ MARIN KERSY MARIEL**, portadora de la cedula de ciudadanía uno tres uno dos uno siete nueve cinco cero guion ocho (131217950-8) de estado civil viuda, por sus propios y personales derechos y en representación de su hija menor de edad **FALCONES QUIROZ KEYRA ANGELINE**, en calidad de conviviente sobreviviente con derecho a la sociedad de bienes y en calidad de hija del causante señor **FALCONES QUIROZ JOSE LAUREANO** respectivamente; solicitándome se proceda a receptarle sus declaración juramentada, tendiente a obtener la posesión efectiva proindiviso de los bienes del causante, para lo cual me presentan los siguientes instrumentos: A) La partida de defunción del señor **FALCONES QUIROZ JOSE LAUREANO**, en la que consta su fallecimiento acaecido en la Parroquia Tarqui, Cantón del Guayaquil, Provincia de Guayas, el

catorce de Febrero del dos mil dieciséis. **B)** Certificado de Unión de Hecho con número U-450-000000-97 realizado en Ecuador, provincia de Manabí, cantón de Manta, parroquia de Tarqui, el 26 de noviembre del 2015; entre los señores **FALCONES QUIROZ JOSE LAUREANO** y **KERSY MARIEL QUIROZ MARIN**. **C)** La partida de nacimiento de **FALCONES QUIROZ KEYRA ANGELINE**, hija del causante señor **FALCONES QUIROZ JOSE LAUREANO**. **D)** Solvencia del Registro de la Propiedad del Cantón Manta la misma que se adjunta al presente instrumento del Lote de terreno, ubicado en el Barrio Jocay y Calle doscientos noventa y seis de la Parroquia Tarqui del cantón Manta y tiene los siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** con diez metros y lindera con calle planificada, **POR ATRÁS:** con diez metros y lindera con propiedad del señor Homero Patiño, **POR EL COSTADO DERECHO:** con treinta metros y lindera con propiedad del señor Luis Mera, y **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** con treinta metros y lindera con propiedad del señor Patricio Holguin (antes del señor Fernando López). Con una superficie total de **TRESCIENTOS METROS CUADRADOS**. **HISTORIA DE DOMINIO.- 1/4:** Compraventa: Celebrada en la Notaria Primera del cantón Manta con fecha ocho (08) de abril de mil novecientos noventa y nueve (1999), Escritura de Compraventa Inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el uno (01) de febrero del dos mil uno (2001); bajo el Número de Inscripción (332), y Número de Repertorio (600). **2/4:** Compraventa: Celebrada en la Notaria Cuarta del cantón Manta con fecha dieciocho (18) de marzo del dos mil tres (2003), Escritura de Compraventa Inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el veintitrés (23) de junio del dos mil tres (2003); bajo el Número de Inscripción (1121), y Número de Repertorio



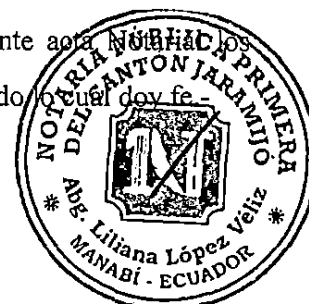
(2509). 3/4: Compraventa: Celebrada en la Notaria Cuarta del cantón Manta con fecha siete (07) de mayo del dos mil trece (2013); Escritura de Compraventa inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el treinta y uno (31) de julio del dos mil trece (2013); bajo el Número de Inscripción (2341), y Número de Repertorio (5575). 4/4: Hipotecas y Gravámenes: Celebrada en la Notaria Cuarta del cantón Manta en fecha tres (03) de octubre del dos mil catorce (2014), Escritura de Compraventa inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el veintiocho (28) de octubre del dos mil catorce (2014); bajo el Número de Inscripción (1517), y Número de Repertorio (7839). E) La nómina de acciones otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, la misma que se adjunta al presente instrumento en que el causante señor **FALCONES QUIROZ JOSE LAUREANO** es socio de la Compañía ACTIVEPRODUCT S.A. con un capital de CUATROCIENTOS DOLARES AMERICANOS.- Al efecto en ejercicio de la fe pública de la que me hallo investido, y de conformidad a la facultad prevista en el numeral doce del artículo dieciocho de la Ley Notarial, incorporado por la Ley Reformatoria de la Ley expedida el cinco de noviembre de mil novecientos noventa y seis, y promulgada en el Registro Oficial Suplemento número sesenta y cuatro de ocho de noviembre del mismo año, procedo a receptar la declaración juramentada de la señora **QUIROZ MARIN KERSY MARIEL**, portadora de la cedula de ciudadanía uno tres uno dos uno siete nueve cinco cero guion ocho (131217950-8) de estado civil viuda, por sus propios y personales derechos y en representación de su hija menor de edad **FALCONES QUIROZ KEYRA ANGELINE**, en calidad de conviviente sobreviviente con derecho



a la sociedad de bienes y en calidad de hija del causante señor **FALCONES QUIROZ JOSE LAUREANO** respectivamente, bien instruidos por mí, la Notaria, sobre la responsabilidad, que tienen de decir la verdad con claridad y exactitud, bajo juramento ha declarado a) Que el señor **FALCONES QUIROZ JOSE LAUREANO**, fue el padre de **FALCONES QUIROZ KEYRA ANGELINE**; b) Que el señor **FALCONES QUIROZ JOSE LAUREANO** falleció abintestato, y de estado civil divorciado, y Unión de Hecho con la señora **QUIROZ MARIN KERSY MARIEL**, quedando como conviviente sobreviviente con derecho a la sociedad de bienes. Fallecimiento acaecido en la Parroquia Tarqui, Cantón del Guayaquil, Provincia de Guayas, el catorce de Febrero del dos mil dieciséis; d) Que lo afirmado se ratifica con el certificado de defunción, Certificado de Unión de Hecho, Partidas de Nacimiento, Solvencia del Registro de la Propiedad del cantón Manta, La Nómina de Accionistas otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, incorporados a esta acta; por lo que, cumplidos los requisitos previstos en la referida norma legal antes citada QUEDA CONCEDIDA LA POSESIÓN EFECTIVA PROINDIVISO, SOBRE TODOS LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DESCRITOS EN LINEAS ANTERIORES DEL CAUSANTE SEÑOR **FALCONES QUIROZ JOSE LAUREANO**; EN ESPECIAL PARA EL COBRO DE LOS VALORES CORRESPONDIENTES AL SEGURO DE VIDA DE POLIZA POR EL BIESS Y LA ASEGURADORA SEGUROS SUCRE, A FAVOR DE: la señora **QUIROZ MARIN KERSY MARIEL**, en su calidad de conviviente sobreviviente con derecho a la sociedad de bienes, y **FALCONES QUIROZ KEYRA ANGELINE**, en calidad de hija del causante señor **FALCONES**

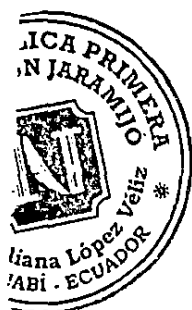


QUIROZ JOSE LAUREANO, DEJANDO EL DERECHO DE
TERCEROS QUE EVENTUALMENTE PUEDIERAN LLAMAR.- El
original de esta diligencia, se incorpora al Libro de Actas Efectivas de
esta Notaría, extendiendo dos copias certificadas de la misma, a fin de que se
proceda a inscribir en el Registro de la Propiedad y/o Mercantil,
correspondientes.- Para constancia, suscriben la presente acta Notarial los
comparecientes en unidad de acto, junto conmigo, de todo lo cual doy fe.

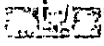


f) Sra. Quiroz Marín Kersy Mariel
c.c. 131217950-8.

Por sus propios y personales derechos y en representación de su hija menor
de edad Falcones Quiroz Keyra Angeline



Ab. Liliana López Véliz
NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN JARAMIJO



CIUDADANA
 TELLO
 QUIROZ MARI
 KERSY MARIEL
 LUGAR DE NACIMIENTO
 MANABI
 MANTA
 MANTA
 FECHA DE NACIMIENTO 1960-03-26
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL VIUDO
 JOSE LAUREANO
 FALCONES QUIROZ

13121950 8

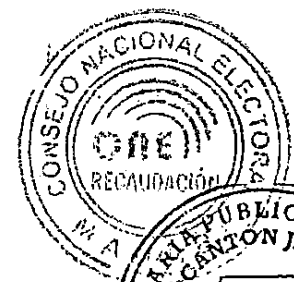
SUPERIOR ELABORANTE
 ASISTENTE
 QUIROZ VERGARA MITON SIGIFREDO
 ASISTENTE
 MARI GUERRA CECILIA DEL
 MANTA
 2016-07-06
 FECHA DE EMISION
 2016-07-06



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACION

CANTON JARAMILLO
 0612142

3722891



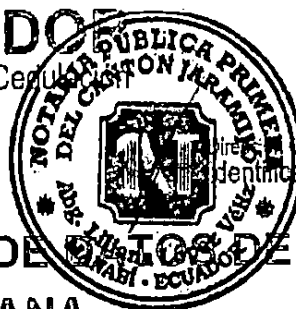
DOY FE: Que la presente fotocopia que antecede
 es idéntica al documento que me fue exhibido.
 Jaramiljo, 07 JUL 2016

Abg. Liliana López Veliz
 NOTARIA PUBLICA PRIMERA DEL CANTON JARAMILLO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1312179508

Nombres del ciudadano: QUIROZ MARIN KERSY MARIN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 26 DE MARZO DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: FALCONES QUIROZ JOSE LAUREANO

Fecha de Matrimonio: 26 DE NOVIEMBRE DE 2015

Nombres del padre: QUIROZ VERGARA MILTON SIGIFREDO

Nombres de la madre: MARIN CUEVA CECILIA MARIBELL

Fecha de expedición: 6 DE JULIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 7 DE JULIO DE 2016

Emisor: ALCIDA LILIANA LOPEZ VELIZ - MANABI-JARAMIJÓ-NT 1 - MANABI - JARAMIJÓ



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.07.07 15:07:30 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1599140



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1312179508

Nombre: QUIROZ MARIN KERSY MARIEL

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información



2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: -

Fecha: -

Número de certificado: -

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulado" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 7 DE JULIO DE 2016

Emisor: ALCIDA LILIANA LOPEZ VELIZ - MANABÍ-JARAMIJÓ-NT 1 - MANABÍ - JARAMIJÓ

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1599140



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

135061210 3



CIUDADANIA: JE
MELCIONES: N
FALCONES QUIROZ
MEYER AMACINT
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 2
NACIONALIDAD ECUAT
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERO



25100 ESTOGRANITE
 ALFONSO FLORES DEL ROSA
 FALCONESQUIPOZ JOSE LAUREANO
 ALFONSO FLORES DEL ROSA
 ALFONSO FLORES DEL ROSA
 ALFONSO FLORES DEL ROSA
 ALFONSO FLORES DEL ROSA

2016-07-05
2025-07-02



DOY FE: Que la presente fotocopia que antecede
es idéntica al documento que me fue exhibido.
Jaramijó, 27 JUL 1986

Jaramijó, 17 JUL 1968

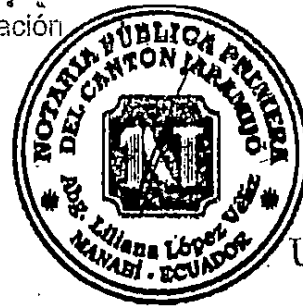
Ilana All

Aby. Liliana López Véliz
NOTARIA PUBLICA PRIMERA DEL CANTON JARAMILLO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

USD. 3.00

CERTIFICADO DE UNIÓN DE HECHO

CERTIFICO: Que con número de registro: **U-450-000000-97** realizado en ECUADOR, provincia de **MANABI**, cantón **MANTA**, parroquia **TARQUI**, y con fecha **26 de noviembre de 2015**, se registra la Unión de hecho entre: —

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONVIVIENTE: **JOSE LAUREANO FALCONES QUIROZ**, nacido en **ECUADOR**, provincia de **GUAYAS**, cantón **GUAYAQUIL**, parroquia **PEDRO CARBO / CONCEPCION** el **12 de junio de 1974** de nacionalidad **ECUATORIANA** de profesión/ocupación **INGENIERO** con cédula/pasaporte No. **1306323237**, de estado civil **DIVORCIADO**, hijo de **JOSE FALCONES MORALES** y **NATALIA QUIROZ FALCONES**.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONVIVIENTE: **KERSY MARIEL QUIROZ MARIN**, nacido en **ECUADOR**, provincia de **MANABI**, cantón **MANTA**, parroquia **MANTA** el **26 de marzo de 1988** de nacionalidad **ECUATORIANA** de profesión/ocupación **ESTUDIANTE** con cédula/pasaporte No. **1312179508**, de estado civil **SOLTERO** hijo de **MILTON SIGIFREDO QUIROZ VERGAR A** y **CÉCILIA MARIBEL MARIN CUEVA**.

El presente registro se realiza en base a la declaración que fue otorgada por **AB. ELSYE CEDEÑO MENENDEZ** en la notaría/juzgado No. **CUARTA** con fecha **1 de septiembre de 2014**.

Observaciones

LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD LA EJERCERA LA CONVIVIENTE.

Firma del delegado

Número de solicitud de registro de unión de hecho:

500000109685

FECHA DE EMISIÓN DE CERTIFICADO: **viernes, 24 de junio de 2016**

VÁLIDO HASTA: 8 de agosto de 2016

CERTIFICADOS:

- ☐ NACIMIENTO
- ☐ MATRIMONIO
- ☐ UNIÓN DE HECHO
- ☐ DEFUNCIÓN
- ☐ PART. COMPUTARIZADA

COPIA ÍNTEGRA:

- ☐ NACIMIENTO
- ☐ MATRIMONIO
- ☐ DEFUNCIÓN

- ☐ RESOLUCIONES ADM.
- ☐ DÓC. SOLICITUD. CUALQ. CLASE
- ☐ RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN
- ☐ ACTA DE REC. DE UN HIJO

- ☐ CERT. BIOMÉTRICO/COP. CERT. ÍNDICE DACTILAR
- ☐ CAMBIO DE NOMBRE/POSESIÓN NOTARÍA
- ☐ DATOS DE FILIACIÓN
- ☐ DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

10 - 3192913

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPIO
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTROS
Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO



Nº 153403 Fecha: 4 de julio de 2016

No. Electrónico: 40905
USD 1,25

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-05-07-18-000

Ubicado en: BARRIO JOCA Y CALLE 296

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 300,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1306323237

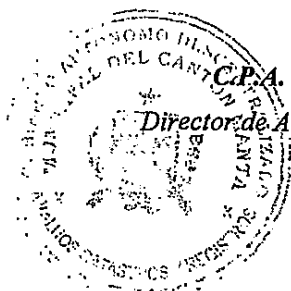
JOSE LAUREANO FALCONES QUIROZ

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	13500,00
CONSTRUCCIÓN:	50292,05
	63792,05

Son: SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS DOLARES CON CINCO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".



C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

Impreso por: MARIS REYES 04/07/2016 14:57:21



No. 2736514

**Registro Civil**
de GuayaquilCORPORACION REGISTRO
CIVIL DE GUAYAQUILREPUBLICA DEL ECUADOR
CORPORACION REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL
LIBRO DE DEFUNCIONES

En el Canton Guayaquil, Provincia del Guayas de la Republica del Ecuador, a 15 dias de Febrero de 2016, ante la Direccion Ejecutiva de la CORPORACION REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL se inscribio la DEFUNCION de

Falcones Quiroz, Jose Laureano, Cedula Identidad 1306323237, de sexo Masculino, de estado civil Divorciado, y de 41 años de edad, ocurrida en la Parroquia Tarqui, del Canton Guayaquil, Provincia de Guayas, Ecuador, el dia 14 de Febrero de 2016

Falcones Quiroz, Jose
Laureano

Nombre del conyuge sobreviviente xxxxxxxxxxxxxxxx, xxxxxxxxxxxxxxxx

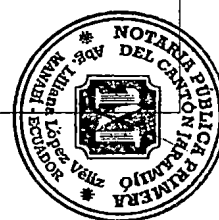
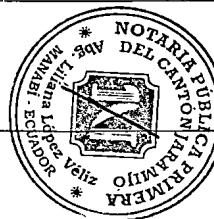
Hijo(a) de Falcones Morales, Jose, CI xxxxxxxxxx, y de Quiroz Falcones, Natalia, CI xxxxxxxxxx

TOMO	AÑO	ACTA	FOLIO
08	2016	1569	169

Causa de la muerte ACIDOSIS, SEPTICEMIA DEBIDA A OTROS ORGANISMOS GRAMNEGATIVOS, TUMOR MALIGNO DE TEJIDO CONJUNTIVO Y TEJIDO BLANDO

Solicita la inscripcion Elao Falcones, Richard William, Cedula Identidad 0911802924 Relacion (parentesco) Primo

Observaciones DRA CRISTINA LEONOR SANTOS RIZZO REG# 17119


Declarante
DELEGADO
CORPORACION REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

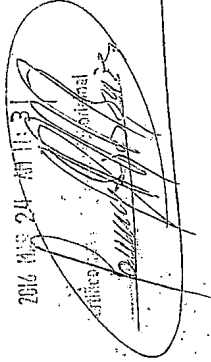


1

Queda inscrita al margen de la presente acta la Resolución Administrativa No AJ-CRCG 146 2016 emitida por la Dirección Ejecutiva de la Corporación Registro Civil de Guayaquil de fecha 29/02/2016. En consecuencia y de conformidad con el artículo 90 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación se rectifica el estado civil del difunto que es U de hecho el apellido del conviviente sobreviviente es Quiroz Marín el nombre del conviviente sobreviviente que es Kersy Mariel el tipo de documento del conviviente sobreviviente que es Cédula de Identidad el número de documento del conviviente sobreviviente que es 1312179508 y no como constaba anteriormente. Se observa que la norma citada es el actual Art. 80 de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles.

Guayaquil 10/03/2016

[Handwritten signature]

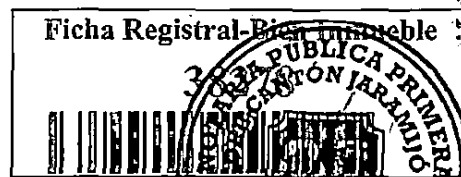




Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

11973

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16010211, certifico hasta el día de hoy 27/06/2016
38278.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 3050718000
Fecha de Apertura: lunes, 10 de diciembre de 2012
Información Municipal:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

El lote de terreno, ubicado en el Barrio Jocay y Calle doscientos noventa y seis de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta y tiene los siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con diez metros y lindera con calle planificada, POR ATRAS: Con diez metros y lindera con propiedad del Señor Romero Patiño, POR EL COSTADO DERECHO: Con treinta metros y lindera con propiedad del Señor Luis Vera, y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con treinta metros y lindera con propiedad del Señor Patricio Holguin (antes del Señor Fernando López). Con una superficie total de TRESCIENTOS METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA TIENE VIGENTE GRAVÁMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	332	01/feb./2001	2.769	2.774
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1121	23/jun./2003	5.273	5.281
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2341	31/jul./2013	47.014	47.023
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	1517	28/oct./2014	30.675	30.698

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 01 de febrero de 2001 Número de Inscripción: 332 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 600 Folio Inicial:2.769
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:2.774
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 08 de abril de 1999

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en la Parroquia Urbana Tarqui del Canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	1306323237	FALCONES QUIROZ JOSE LAUREANO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	800000000065215	ANCHUNDIA PILLIGUA JUAN JOSE	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 23 de junio de 2003 Número de Inscripción: 1121 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 2509 Folio Inicial:5.273
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA CUARTA DE MANTA Folio Final:5.281

Cantón Notaría:

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 12 de marzo de 2003

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de un terreno ubicado en el Barrio JOcay de la Parroquia Tarqui del Canton Manta, con una superficie total de TRESCIENTOS METROS CUADRADOS. la venta del bien Inmueble se la hace como cuerpo cierto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	900153701	FALCONES MORALES JOSE NOE	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	905791000	QUIROZ FALCONEZ NATALIA HERODITA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1306323237	FALCONES QUIROZ JOSE LAUREANO	CASADO(A)	MANTA	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	332	01/feb./2001	2.769	2.774

Registro de : **COMPRA VENTA**

[3 / 4] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : miércoles, 31 de julio de 2013

Número de Inscripción: 2341

Tomo:113

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5575

Folio Inicial:47.014

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Folio Final:47.023

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 07 de mayo de 2013

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El lote de terreno, ubicado en el Barrio Jocay y Calle doscientos noventa y seis de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1306323237	FALCONES QUIROZ JOSE LAUREANO	DIVORCIADO(A)	MANTA	MANTA
VENDEDOR	900153701	FALCONES MORALES JOSE NOE	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	905791000	QUIROZ FALCONEZ NATALIA HERODITA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1121	23/jun./2003	5.273	5.281

Registro de : **HIPOTECAS Y GRAVÁMENES**

[4 / 4] **HIPOTECAS Y GRAVÁMENES**

Inscrito el : martes, 28 de octubre de 2014

Número de Inscripción: 1517

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 7839

Folio Inicial:30.675

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Folio Final:30.698

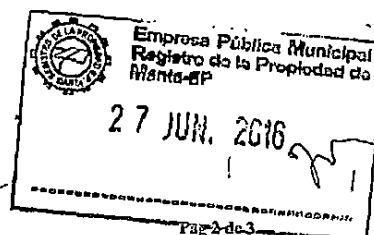
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 03 de octubre de 2014

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR, de predio ubicado en el Barrio Jockey y Calle Doscientos noventa y seis, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil
ACREEDOR	1760004650001	BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE NO DEFINIDO	
HIPOTECARIO		SEGURIDAD SOCIAL BIESS	
DEUDOR	1312179508	QUIROZ MARIN KERSY MARIEL	SOLTERO(A)
HIPOTECARIO			
DEUDOR	1306323237	FALCONES QUIROZ JOSE LAUREANO	DIVORCIADO
HIPOTECARIO			

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2341	31/jul/2013	47.014	47.023

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

Número de Inscripciones

COMPRA VENTA

HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

<<Total Inscripciones>>

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 17:39:47 del lunes, 27 de junio de 2016

A petición de: FLORES AGILA JOHANNA ELIZABETH

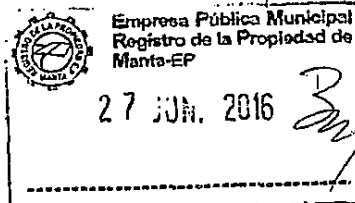
Elaborado por : MAIRA SALTOS MENDOZA

1310137110



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.





SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

No. de Expediente:

149320

No. de RUC de la Compañía:

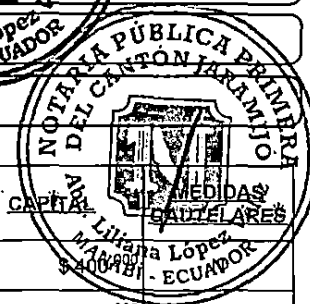
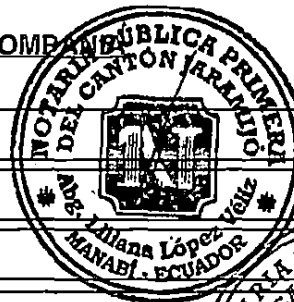
1391796870001

Nombre de la Compañía:

ACTIVEPRODUCT S.A.

Situación Legal:

ACTIVA



No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	UNIDADES
1	0900153701	FALCONES MORALES JOSE NOE	ECUADOR	NACIONAL		
	1306323237	FALCONES QUIROZ JOSE LAUREANO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 400.000	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD)\$:

800,0000

Se da constancia que, la presente nómina de socios otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las participaciones ya que, en el Art. 113 párrafo segundo, del mismo cuerpo legal, respecto de la cesión de participaciones se dice: "...En el libro respectivo de la compañía se inscribirá la cesión y, practicada ésta, se anulará el certificado de aportación correspondiente, extendiéndose uno nuevo a favor del cesionario". Desde luego, el párrafo final del citado artículo determina adicionalmente, que: "De la escritura de cesión se sentará razón al margen de la inscripción referente a la constitución de la sociedad, así como el margen de la matriz de la escritura de constitución en el respectivo protocolo del notario". De lo expuesto se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías de responsabilidad limitada, así como de los Registradores Mercantiles y Notarios con el acto de registro en los libros antedichos y marginaciones respectivas formalizar la cesión de participaciones de las mismas compañías de comercio.

En tal virtud esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las cesiones de participaciones, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia

FECHA DE EMISIÓN: vie, 1 jul 2016 11:55:49 -0500

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob/portalinformación/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



S0000830390



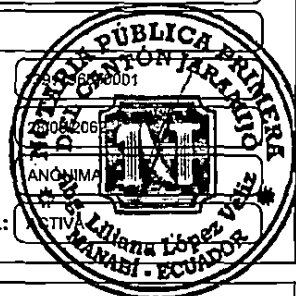
SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR REGISTRO DE SOCIEDADES

DATOS GENERALES DE LA COMPAÑÍA

RAZÓN O DENOMINACIÓN	ACTIVEPRODUCT S.A.		
NOMBRE COMERCIAL:			
EXPEDIENTE:	149320	RUC:	28082067
FECHA DE CONSTITUCIÓN:	28/08/2012	PLAZO SOCIAL:	
NACIONALIDAD:	ECUADOR	TIPO DE CIA:	ANÓNIMA
OFICINA:	PORTOVIEJO	SITUACIÓN LEGAL:	ACTIVA



DIRECCIÓN LEGAL

PROVINCIA: MANABI CANTÓN: MANTA CIUDAD:

DIRECCIÓN POSTAL

PROVINCIA: MANABI CANTÓN: MANTA CIUDAD: MANTA

PARROQUIA: MANTA CALLE: 115 DIAGONAL A INDUSTRIAS ALES NÚMERO: 389

INTERSECCIÓN/MZ. ENTRE AV. 113 Y 119 - TARQUI CIUDADELA:

CONJUNTO: BLOQUE:

NÚMERO DE OFICINA: EDIFICIO/C.C.:

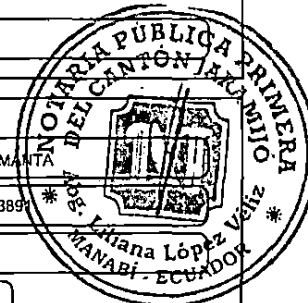
REFERENCIA / UBICACIÓN: SECTOR ALES

PISO: TELÉFONO1: 052925657 TELÉFONO2:

FAX: CORREO ELECTRÓNICO 1: aquaactivamanta@hotmail.com

CASILLERO POSTAL: CORREO ELECTRÓNICO 2: aquaactivamanta@hotmail.com

CELULAR: 0939270067 PERTENECE A M.V.: NO SITIO WEB:



ACTIVIDAD ECONÓMICA

CIU V.4.: C1104.01

OBJETO SOCIAL: Fabricación de bebidas no alcohólicas tales como: Aguas tratadas, destiladas, aguas minerales, gasificadas, y el embotellado de las aguas naturales y minerales en la fuente...

CAPITAL A LA FECHA

CAPITAL SUSCRITO: 800.0000 CAPITAL 0.0000 VALOR X ACCIÓN: 1.0000

ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑÍA

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	CARGO	FECH. NOMB.	PERIODO	FECHA DE REG.	Nº DE REGISTRO	ART.	RL/ADM
1306323237	FALCONES QUIROZ JOSE LAUREANO	ECUADOR	PRESIDENTE	05/08/12 12:00 AM	5	28/08/2012	1049	25	ADM
0900153701	FALCONES MORALES JOSE NOE	ECUADOR	GERENTE GENERAL	05/08/12 12:00 AM	5	28/08/2012	1050	27	RL

FECHA DE EMISIÓN: lun, 4 jul 2016 13:06:06 -0500

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portaldeinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



DM990439032

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Tomo 16 Pág. 326 Acta 9609

En Huancabamba, provincia de Huancabamba, hoy día 11 de Diciembre del dos mil 2010, el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción del nacimiento de:

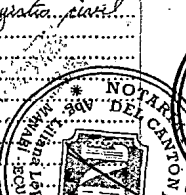
NOMBRES: Rafael Ángel APELLIDOS: Quirós Marín
SEXO: Femenino FECHA DE NACIMIENTO: 12/11/2010
LUGAR: Huancabamba del Cantón Huancabamba Provincia Huancabamba

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: José María
de nacionalidad Ecuatoriana de estado civil Casado, con Cédula de Identidad Nº 7.782.454

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: Luz Marina Quirós Marín
de nacionalidad Ecuatoriana de estado civil Soltera, con Cédula de Identidad Nº 131.217.980-8

Solicitó esta inscripción: la madre con Cédula Nº _____

OBSERVACIONES:
Inscripción realizada mediante el
procedimiento de registro civil en
un momento.

HUELLAS DACTILARES DEL INSCRIPTO	
 PULGAR IZQUIERDO	 PULGAR DERECHO




FIRMAS: [Signature] Jefe de Registro Civil



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

USD. **6.00**

No. 0616
Año 2008 Tomo 16 Pag. 326-562
Dns. ☐ Ntros. ☐ Mixto ☐

CERTIFICADO

Que es fiel copia que se contiene de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico ☒ Electrónico ☐

DIRECCIÓN NACIONAL ☐

DIRECCIÓN PROVINCIAL ☐

JEFATURA CANTONAL ☐

JEFATURA DE ÁREA ☐

Ing. Danny Roche Ruiz

COORDINADOR GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CERTIFICADOS:

- ☐ NACIMIENTO
- ☐ MATRIMONIO
- ☐ UNIÓN DE HECHO
- ☐ DEFUNCIÓN
- ☐ PART. COMPUTARIZADA

COPIA ÍNTEGRA:

- ☐ NACIMIENTO
- ☐ MATRIMONIO
- ☐ DEFUNCIÓN

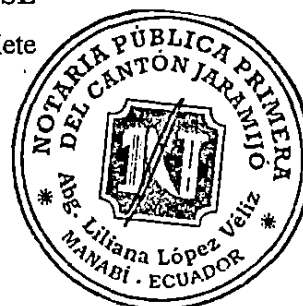
- ☐ RESOLUCIONES ADM.
- ☐ DOC. SOLICITUD. CUALQ. CLASE
- ☐ RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN
- ☐ ACTA DE REC. DE UN HIJO

- ☐ CERT. BIOMÉTRICO/COP. CERT. ÍNDICE DACTILAR
- ☐ CAMBIO DE NOMBRE/POSESIÓN NOTARÍA
- ☐ DATOS DE FILIACIÓN
- ☐ DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

10 - 2930971

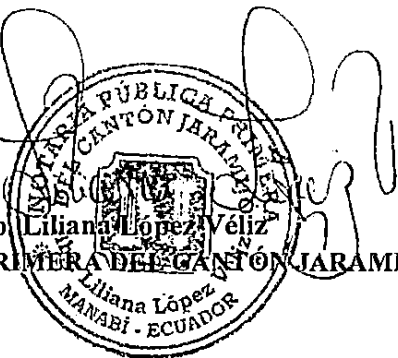


RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN: A petición de parte interesada, e de hoy en dieciséis (16) fojas útiles y en los Registros de Escrituras Públicas de la Notaría Publica Primera del Cantón Jaramijó, PROTOCOLIZO EL ACTA NOTARIAL DE POSESIÓN EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE SEÑOR **FALCONES QUIROZ JOSE LAUREANO**, y más documentos de Ley, que antecede.- Jaramijó, a siete de Julio del dos mil dieciséis.-

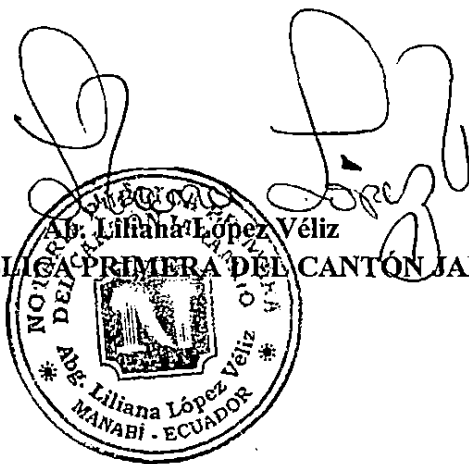


NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN JARAMIJO

Ab. Liliana López Veliz



RAZÓN: La Escritura Pública de **POSESION EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE FALCONES QUIROZ JOSE LAUREANO**, a favor de **QUIROZ MARIN KERSY MARIEL** y la menor **FALCONES QUIROZ KEYRA ANGELINE**, signado con el número **2016-13-21-01-P00718** de fecha siete de julio del dos mil dieciséis, fue autorizada por mi abogada **LILIANA LÓPEZ VÉLIZ**, Notaria Pública Primera del cantón Jaramijó, cuyo original reposa en los archivos de esta dependencia notarial y, a petición de la señora **QUIROZ MARIN KERSY MARIEL**, con cédula de ciudadanía **131217950-8** confiero esta **CUARTA COPIA CERTIFICADA**, en número de **DIEZ Y SEIS** fojas útiles, anversos y reverso. Jaramijó, siete de julio del dos mil dieciséis.-



NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN JARAMIJO



Factura: 001-002-000003950



20161321000000092

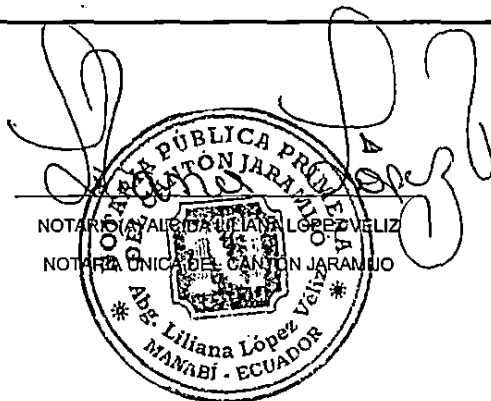
EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20161321000000092

NOTARIO OTORGANTE:	ABOGADA LILIANA LÓPEZ VELIZ NOTARIO(A) DEL CANTÓN JARAMIJO
FECHA:	7 DE JULIO DEL 2016, (16:34)
COPIA DEL TESTIMONIO:	CUARTA
ACTO O CONTRATO:	POSESION EFECTIVA

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
QUIROZ MARIN KERSY MARIEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312179508
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-07-2016
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	QUIROZ MARIN KERSY MARIEL
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	131217950-8

OBSERVACIONES:





Factura: 001-002-000015484

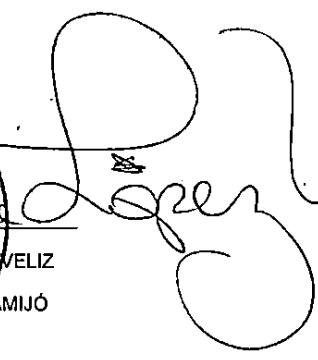


20181321000C00623

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN COPIAS CERTIFICADAS N° 20181321000C00623

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) copia(s) certificada(s) del documento ACTA DE POSESION EFECTIVA que me fue exhibido en 18 foja(s) útil(es). Una vez practicada la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 18 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

JARAMIJÓ, a 7 DE MAYO DEL 2018, (14:51).



NOTARIO(A) ALCIDA LILIANA LÓPEZ VELIZ
NOTARIA ÚNICA DEL CANTÓN JARAMIJÓ
MANABÍ - ECUADOR

